

Dos. Don Luis Pérez-Lemaire García, Magistrado con destino actualmente en la Audiencia Provincial de Málaga, pasará a servir la plaza de Magistrado de la Audiencia Territorial de Madrid, vacante por nombramiento para otro cargo de don José Rodríguez Martín.

Tres. Don Miguel Granados López, Magistrado que sirve en la actualidad el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número uno, Decano de los de Madrid, pasará a desempeñar la plaza de Presidente de la Sección Segunda de la Audiencia Territorial de la misma capital, vacante por jubilación de don Francisco Corrales y Aseño-Barbieri.

Cuatro. Don Daniel Ferrer Martín, Magistrado que sirve actualmente el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número veinticinco de Madrid, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número uno, Decano de los de la misma capital, vacante por nombramiento para otro cargo de don Miguel Granados López.

Cinco. Don Francisco Obregón Barreda, Magistrado con destino en la Audiencia Provincial de Santander, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número veinticinco de Madrid, vacante por nombramiento para otro cargo de don Daniel Ferrer Martín.

Seis. Don Jesús Porrás de la Mata, Magistrado que sirve actualmente el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número dos de Santander, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Provincial de la citada capital, vacante por traslación de don Francisco Obregón Barreda.

Siete. Don Juan de Miguel Zaragoza, Magistrado que sirve en la actualidad el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número uno de Tarragona, pasará a desempeñar el Juzgado de igual clase número dos de los de Santander, vacante por traslación de don Jesús Porrás de la Mata.

Ocho. Don Fernando Jareño Cortijo, Magistrado que sirve actualmente el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número dos de Tarragona, pasará a desempeñar el Juzgado de igual clase número uno, Decano de los de dicha capital, vacante por traslación de don Juan de Miguel Zaragoza.

Nueve. Don Angel Mayayo García, Magistrado que sirve actualmente el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número dos de Gerona, pasará a desempeñar el Juzgado de igual clase y número de Tarragona, vacante por traslación de don Fernando Jareño Cortijo.

Diez. Vacante económica producida por jubilación de don Francisco Corrales y Aseño-Barbieri y con antigüedad del día dieciocho de julio del corriente año, se promueve a la categoría de Magistrado a don Wenceslao Díez Argal, Juez de Primera Instancia e Instrucción, que sirve el Juzgado de Vallis, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número dos de Gerona, vacante por traslación de don Angel Mayayo García.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintinueve de julio de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia.  
ANTONIO MARIA DE ORIOL Y URQUIJO

*ORDEN de 27 de julio de 1972 por la que se hace público el nombramiento de las Canonjías y Beneficios que se citan.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo que establece el artículo 5.º del Convenio de 16 de julio de 1948, sancionado por el vigente Concordato, el Emm. y Rvdmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla, los Excmos. y Rvdmos. Sres. Arzobispos de Oviedo y Valencia y el Obispo de Vich, previa presentación de Su Excelencia el Jefe del Estado, han nombrado Canónigo de oposición de la S. I. C. M. de Sevilla al M. I. Sr. don Pedro Rubio Merino, Canónigo de gracia de la R. C. B. de Covadonga al M. I. Sr. don Plácido Suárez Álvarez, Beneficiado de gracia de la S. I. C. M. de Valencia al Rvdo. Sr. D. Leopoldo Alés Fernández y Beneficiado de gracia de la S. I. C. B. de Vich al Rvdo. Sr. D. José Serra Bru.

Lo que traslado a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 27 de julio de 1972.

ORIOLO

Ilmo. Sr. Director general de Asuntos Eclesiásticos.

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se acuerda conceder la excedencia voluntaria al Secretario de la Administración de Justicia don José Luis Paredes Gómez.*

Accediendo a lo solicitado por don José Luis Paredes Gómez Secretario de la Administración de Justicia con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Pozoblanco (Córdoba), y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 55,

apartado a) del Reglamento Orgánico del Secretariado de la Administración de Justicia de 2 de mayo de 1968:

Esta Dirección General acuerda declarar en situación de excedencia voluntaria en el expresado cuerpo, por tiempo no inferior a un año.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 19 de julio de 1972.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

Sr. Letrado Jefe del Servicio del Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

## MINISTERIO DEL EJERCITO

*ORDEN de 20 de julio de 1972 por la que se concede complemento de sueldo por razón de destino al Oficial que se cita.*

Por aplicación del Decreto de la Presidencia del Gobierno de 15 de febrero de 1951 («Boletín Oficial del Estado» número 53), Decreto de este Ministerio de 31 de enero de 1945 («Diario Oficial» número 73) y Orden de la Presidencia del Gobierno de 14 de marzo de 1967 («Diario Oficial» número 63), se concede el complemento de sueldo por razón de destino, como comprendido en el apartado uno del artículo sexto de la citada Orden, a percibir desde la fecha que se indica, al Oficial que a continuación se relaciona:

a). factor 0,1.—Teniente de Intendencia del Aire don José Luis Wagener Martínez, del Gobierno General de la Provincia de Sahara.—A partir de 1 de abril de 1972.

Madrid, 20 de julio de 1972.

CASTAÑON DE MENA

## MINISTERIO DE TRABAJO

*RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Español de Emigración por la que se aprueba el expediente del concurso-oposición convocado para proveer dieciséis plazas del Cuerpo de Asistentes Sociales de dicho Organismo.*

Visto el expediente del concurso-oposición convocado para proveer dieciséis plazas del Cuerpo de Asistentes Sociales de este Instituto Español de Emigración.

Esta Dirección General ha acordado aprobar el expediente de dicho concurso-oposición, así como la propuesta formulada por el Tribunal que ha juzgado el mismo y, en consecuencia, nombrar funcionarios del Cuerpo de Asistentes Sociales a los opositores que seguidamente se detallan:

Número	Nombre y apellidos	Puntos
1	D.ª María Isabel Sanguino Gutiérrez .....	23,56
2	D.ª María Teresa Benavides de Castro ...	20,54
3	D.ª Fortunata Arroyo Castellanos .....	19,40
4	D.ª Eulogia Ponte Piñeiro .....	18,67
5	D.ª María Teresa Pérez Fraga .....	17,34
6	D.ª María Antonia Ruiz de la Fuente .....	17,28
7	D.ª María Elena Urrestarazu Ucin .....	16,14
8	D.ª María Paz Jarava Allendesalazar ...	16,10
9	D.ª María Victoria Rato Rodríguez de Moldes .....	15,62
10	D.ª Isabel Ciriquiain Carrega .....	14,34
11	D.ª María Angeles Jiménez Sáez .....	14,10
12	D.ª María del Pilar Simón Malagón .....	13,81
13	D.ª Concepción Mino Martín .....	13,62
14	D.ª María Concepción Urrestarazu Ucin.	12,90
15	D.ª Concepción Imaz Almandoz .....	11,13
16	D.ª Montserrat Sansa Reñe .....	10,46

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 10 de julio de 1972.—El Director general, Antonio J. García Rodríguez Acosta.

Sr. Subdirector general del Instituto Español de Emigración.